
El conflicto como mecanismo migratorio: los polacos en la Argentina después de la Segunda Guerra Mundial

Carolina Biernat*

Resumen

El confuso panorama europeo, una vez terminada la segunda contienda mundial, de desplazamiento de hombres, redefinición de fronteras y construcción de nuevas lealtades políticas, constituye el marco de nuestra historia. Este contexto posibilitó formas poco ortodoxas de salida a los países de inmigración de contingentes que por distintos motivos se encontraban fuera del territorio de su estado-nacional. En el caso de los polacos que partieron a la Argentina, el mecanismo migratorio parece haberse construido en la intersección entre la coexistencia de hecho de dos representaciones diplomáticas polacas, operada después del reconocimiento por parte de las potencias occidentales del "Gobierno de Unidad Nacional" instalado en Varsovia en junio de 1945 y de la resistencia a la disolución del "Gobierno Polaco en el Exilio en Londres", y la particular política inmigratoria argentina basada en la convivencia entre normas ambiguas y prácticas poco transparentes. Con la intención de avanzar en la demostración de esta hipótesis el trabajo reconstruye, primero, los vaivenes en la cohabitación de las dos representaciones polacas en Buenos Aires y sus cambiantes relaciones con el Estado argentino para adentrarse, luego, en el estudio de los mecanismos migratorios concretos. Un último apartado es destinado a analizar un caso de pedido de extradición como posible evidencia de la aceptación—explícita o implícita— por parte de los gobiernos polaco y argentino, de las estrategias de salida del continente europeo durante la segunda pos-guerra.

*UNCPBA - Universidad Nacional del Centro - Buenos Aires.

Palabras claves: inmigración, Polonia, Argentina.

Abstract

The confused European situation, once the second world conflict had finished, that involves the men's displacement, the redefinition of borders and the construction of new political allegiances, makes up the frame to our history. This context made possible not very orthodox ways to get out to the immigration countries, for contingents that, for different reasons, were out of their native territories. In the situation of Polish people that headed to Argentina, the migratory mechanism seems to be constructed in the intersection between the coexistence in fact of two diplomatic Polish representations -after the "Government of Nacional Unit" settled in Warsaw in June 1945, has been recognised by the western powers, and the resistance to the "Polish Government in the exile in London"- and the particular Argentine immigratory policy, based in the cohabitation between ambiguous regulations and not very transparent practices. Trying to go into the demonstration of this hypothesis, the work first reconstruct the ups and downs in the cohabitation of both Polish representations in Buenos Aires, and their changeable relations with the Argentine State, just to enter then in the study of the migratory concrete mechanisms. A last paragraph is destined to analyze a case of requested extradition, as a possible evidence of the acceptance—explicit or implicit- by Polish and Argentine governments, of the exit strategies from the European continent during the Second Postwar period.

Key words: inmigración, Polonia, Argentina.

El siguiente trabajo surge como resultado de una investigación realizada para la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA), organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina y coordinada por Ignacio Klich. El objetivo de la pesquisa fue la búsqueda en archivos públicos de documentos vinculados con el ingreso a la Argentina de prófugos, posibles colaboracionistas con los nazis y criminales de guerra provenientes de las tierras de Polonia, redefinidas en sus fronteras al finalizar la Segunda Conflagración Mundial, entre los años 1943 y 1960. Si el inicial propósito de establecer la identidad y el número de los protagonistas de esta historia resultó casi imposible dado el estado aún desclasificado de los documentos contenidos en el Archivo de la "Główna Komisja Badania Zbrodni Hitlerowskich w Polsce" (Comisión General de Investigación de los Crímenes Nazis en Polonia), la intención de desentrañar los mecanismos que utilizaron, sea a través de instituciones o relaciones personales, y las rutas que tomaron para dejar el territorio europeo, se convirtió en el verdadero eje de la investigación. Este cambio

de perspectiva en el abordaje del problema puso en evidencia, a su vez, la importancia de incluir el objeto de estudio dentro del fenómeno más amplio de la inmigración polaca a la Argentina durante la segunda posguerra, a fin de distinguir sus singularidades de aquellos puntos en común con ella. Finalmente, establecer semejanzas y divergencias de itinerarios, en una coyuntura excepcional, entre inmigrantes más "convencionales" que otros, nos permitió reflexionar acerca de la naturaleza misma de la problemática migratoria sin por ello restar entidad conceptual y temática a las categorías de criminales de guerra y colaboracionistas.¹

Para tratar de reconstruir estos complejos itinerarios fueron consultados repositorios documentales procedentes de ambos lados del Atlántico. Del lado europeo, el Archiwum Ministerstwa Spraw Zagranicznych (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores Polaco), el Archiwum Akt Nowych (Archivo de Actas Nuevas de Varsovia), el Polish Institute and Sikorski Museum de Londres y el Archiwum Polskiego Instytutu Naukowego w Nowym Yorku (Archivo del Instituto de Investigación Polaco en New York). Mientras que los materiales contenidos en los tres primeros nos presentan una visión crítica de las sucesivas reparticiones diplomáticas polacas en Argentina, la información proporcionada por el último nos ilustra acerca del contexto europeo en el que se ponen en marcha los distintos mecanismos de emigración hacia el nuevo continente. Del lado argentino, los documentos de la División Política del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en su relación con los asuntos con el gobierno polaco y con la comunidad polaca en la Argentina, constituyen una ineludible fuente de información complementaria.

El confuso panorama europeo, una vez terminada la segunda contienda mundial, de desplazamiento de hombres, redefinición de fronteras y construcción de nuevas lealtades políticas, constituye el marco de nuestra historia en la medida que posibilita formas poco ortodoxas de salida a los países de inmigración de contingentes que por distintos motivos se encontraban fuera del territorio de su estado-nacional. En el caso de los polacos que partieron a la Argentina –fugitivos, colaboracionistas, posibles criminales de guerra, personas desplazadas o soldados del Ejército Aliado desmovilizados- el mecanismo migratorio parece haberse construido en la intersección entre la coexistencia de hecho de dos representaciones

¹ Un reciente trabajo sobre la llamada "vía italiana" a la Argentina durante la segunda posguerra, ha propuesto la necesidad de estudiar en conjunto los mecanismos migratorios de inmigrantes, refugiados, prófugos y criminales de guerra a fin de discutir sobre las similitudes y diferencias de las vías elegidas. Por otro lado, advierte acerca de la complejidad de delinear una frontera conceptual entre criminales de guerra y colaboracionistas

–según se trate de un problema de responsabilidad jurídica o moral- y de establecer una división entre distintos grados de colaboracionismo, complicidad, oportunismo
–no siempre tan evidente cuando se trata de movimientos totalitarios que tuvieron un gran apoyo de masas
Fernando Devoto, "Inmigrantes, refugiados y criminales en la 'vía italiana' hacia la Argentina en la segunda posguerra", Ciclos, Vol. X, n° 19, Buenos Aires, 1° semestre de 2000, pp. 151-175

diplomáticas polacas, operada después del reconocimiento por parte de las potencias occidentales del "Gobierno de Unidad Nacional" instalado en Varsovia en junio de 1945 y de la resistencia a la disolución del "Gobierno Polaco en el Exilio en Londres", y la particular política inmigratoria argentina basada en la convivencia entre normas ambiguas y prácticas poco transparentes.²

Con la intención de avanzar en la demostración de esta hipótesis el siguiente trabajo reconstruirá primero los vaivenes en la cohabitación de las dos representaciones polacas en Buenos Aires y sus cambiantes relaciones con el Estado argentino para adentrarse, luego, en el estudio de los mecanismos migratorios concretos. Un último apartado será destinado a analizar un caso de pedido de extradición como posible evidencia de la aceptación —explícita o implícita— por parte de los gobiernos polaco y argentino, de las estrategias de salida del continente europeo durante la segunda pos-guerra.

Las confusas relaciones diplomáticas entre Polonia y Argentina

El fin de la Segunda Guerra Mundial encuentra a los intereses polacos doblemente representados en la Argentina. Mientras que el "Gobierno Polaco en el Exilio en Londres" mantiene su sede diplomática a cargo del ministro Miroslaw Arciszewski, reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino el 19 de mayo de 1942, el "Gobierno de Unidad Nacional" con sede en Varsovia le encarga la representación de sus asuntos a la Embajada de Francia en la Argentina.³

No obstante ello, Miroslaw Arciszewski sigue siendo considerado como el interlocutor diplomático oficial por el gobierno local. Cuando los pormenores de esta situación llegan a oídos del Ministerio de Asuntos Exteriores en Varsovia, el Departamento de Política se dirige irritado a las autoridades francesas pidiéndoles

² El tema de la ambigüedad de las políticas migratorias del primer peronismo ha sido ya abordado por la historiografía local: Leonardo Senkman, "Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboracionistas con los nazis, 1947-1949, un caso de cadena migratoria", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 10, n° 31, Buenos Aires, 1995, pp. 673-704 y Carolina Biernat, "Migrantes, refugiados y fugitivos: las ambiguas políticas migratorias del primer peronismo, 1946-1955", *Exils et Migrations Ibériques au XX Siècle*, n° 7, Paris, 1999, pp. 95-120. Un reciente trabajo sitúa la contradicción entre políticas y prácticas migratorias en un contexto más global de la historia argentina: Fernando Devoto, "El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina, 1919-1949", *Desarrollo Económico*, vol. 41, n° 162, Buenos Aires, julio-septiembre de 2001, pp. 281-303.

³ Al llegar a Buenos Aires en el año 1941, Miroslaw Arciszewski contaba ya con una nutrida carrera diplomática. Ingresado al servicio exterior en noviembre del año 1928, ocupó sucesivamente los cargos de secretario de la Delegación en Génova, consejero de la Embajada en Francia, director del Departamento Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, representante del gobierno polaco en Letonia, embajador en Bucarest —desde donde logró enviar, durante la guerra, a más de 10.000 refugiados y soldados prisioneros al oeste europeo— y viceministro de Relaciones Exteriores. Carta del "Gobierno en el Exilio en Londres" al *Sadu Obywatelskiego Związku Polaków w Argentynie* (Tribunal Ciudadano de la Unión de los Polacos en la Argentina) de noviembre de 1947, Polish Institute and Sikorski Museum, A.11.E, t. 777.

que examinen los casos de pasaportes entregados, aun a personas de origen alemán, por la antigua Legación polaca y que presenten ante las autoridades argentinas un peticitorio para que no sea aceptada otra documentación que la expedida por la Embajada francesa. El realismo de la respuesta remitida —el cónsul Roman Mazurkiewicz extiende pasaportes, incluso a ciudadanos residentes en Uruguay, porque el gobierno polaco no ha sido reconocido por su homónimo argentino— sorprende de tal forma al Ministerio que lo llama al silencio.⁴

Silencio que podría leerse, en el extremo, como parte de la estrategia de negociación con el Estado argentino por el reconocimiento oficial del gobierno con sede en Varsovia y la instalación de su Legación en Buenos Aires. En efecto, a fines de agosto del año 1945, la embajada argentina en Londres ya había sido instruida para comenzar las negociaciones con su homónima del "Gobierno de Unidad Nacional", como consecuencia de dos dictámenes favorables de las Direcciones de Asuntos Políticos y Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino. Mientras que en el primero se señalaba que no había razón alguna que justificara "por una parte, una posición distinta a la mayoría de las naciones, inclusive las principales naciones unidas y, por la otra, la continuación de relaciones diplomáticas con un Gobierno que habría cesado de hecho y no gobierna y ha dejado de ser reconocido aún por el país en que tiene su sede", en el segundo se hacía referencia a la necesidad de reanudar las relaciones diplomáticas y consulares con un "gran exportador de carbón y maderas, productos que son absolutamente necesarios a nuestra economía del presente y gran comprador de carnes, lanas y grasas, productos que constituyen los renglones más importantes de nuestras exportaciones".⁵

De todos modos, el acuerdo entre los dos países se demorará cerca de un año. En septiembre de 1945 el embajador argentino en Londres sugiere en un telegrama que la gestión ha quedado paralizada sin detallar las causas, en septiembre del mismo año la embajada francesa en Buenos Aires se hace cargo de la representación de los intereses del gobierno de Varsovia en esta ciudad pidiendo al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino su visto bueno.⁶

Un nuevo informe, esta vez confidencial, intenta analizar el impacto de un eventual reconocimiento del gobierno de Varsovia en la comunidad polaca

⁴ Carta del Ministerio de Asuntos Exteriores polaco al embajador de Francia en Polonia del 26 de enero de 1946, Archiwum Ministerstwa Spraw Zagranicznych (en adelante AMSZ), Departament Polityczny (en adelante DP), z. 6, t. 1453, s. 4-5 y Carta del encargado de asuntos franceses de la embajada de Francia en Polonia al ministro de Asuntos Exteriores polaco del 6 de marzo de 1946, AMSZ, DP, z. 6, t. 1453, w. 92, s. 13-14.

⁵ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (en adelante AMRECIyC), División Política, Caja n° 17, Expediente n° 7, 1945: Memorandum de la Dirección de Asuntos Políticos (31 de agosto de 1945); carta de Alfredo Bonafante, Director de Asuntos Económicos, al Ministro de Relaciones Exteriores del 29 de agosto de 1945 y telegrama de la Dirección de Asuntos Políticos al embajador argentino en Londres del 31 de agosto de 1945, pp. 1-5 y 12.

⁶ AMRECIyC, *ibid.*, pp. 13 y 23.

establecida en la Argentina. Basándose en el testimonio y la opinión de dos informantes contrarios, explícita o implícitamente, al "Gobierno en el Exilio" y a sus representantes diplomáticos —el ingeniero Ladislao Korwim es presentado como un "alto empleado técnico de la Unión Telefónica de esta Capital", equidistante de los diversos grupos de polacos que defienden distintas tendencias pero convencido del consenso dentro de la comunidad de la "conveniencia de reconocer" al gobierno de Varsovia, mientras que Enrique Gruber es descrito como presidente de una prestigiosa compañía de seguros, del "Comité Pro Polonia Libre" y de claro enfrentamiento con la Legación Polaca por la posesión de unas acciones del Banco Polaco- divide a la colonia polaca en cuatro grupos con características propias. El de los judíos -el más numeroso, dedicado exclusivamente a actividades comerciales e industriales- en general partidario del nuevo gobierno polaco, salvo casos individuales en los que mantienen relaciones con Arciszewski por la conveniencia de obtener un pasaporte. Un grupo "tradicionalista", el menos numeroso, que acepta al "Gobierno en el Exilio en Londres" como el legítimo. Los obreros -de tendencia democrática y, en algunos casos, de "extremismo de izquierda"- quienes verían con buenos ojos que una embajada represente sus intereses corporativos. Por último, grupos aislados como aquellos instalados en colonias en Misiones que si bien son en su mayoría contrarios al gobierno de Varsovia, podrían ser conquistados en el futuro por sus representantes diplomáticos.⁷

Si bien este informe, cuya parcialidad y falta de profesionalismo sorprenden, minimiza el negativo impacto en la comunidad polaca local del posible reconocimiento oficial del "Gobierno de Varsovia", previene de los peligros que podrían presentarse en el ámbito de las relaciones internacionales dada la política de aislamiento a la que es sometida la Argentina por parte del gobierno norteamericano.⁸

Finalmente el 31 de mayo de 1946 el Ministro Cooke autoriza al embajador argentino en Londres a avanzar en las negociaciones con su par polaco. El "Gobierno de Varsovia", según un telegrama de la representación argentina en Estocolmo, sugiere como única condición "poner fin a las actividades de ciertos círculos radicados en la Argentina que difundirían propaganda adversa al actual régimen". El 20 de junio se establecen oficialmente las relaciones con Polonia a través de un intercambio de notas entre los embajadores de ambos países.⁹

⁷ AMRECIyC, *ibid.*, Informe confidencial, "Relaciones diplomáticas con Polonia", 24 de septiembre de 1945, pp. 14-18

⁸ *Ibid.*, pp. 19-20.

⁹ *Ibid.* Telegrama n° 515 de Cooke a Espil del 31 de mayo de 1946 (p. 40), Telegrama n° 1048 de Calvo a Cooke del 12 de junio de 1946 (p. 41), Anexo de la nota n° 596 de la Embajada Argentina en Londres del 9 de octubre de 1946 (pp. 86-87).

La comunidad polaca en la Argentina reacciona de forma dispar ante la novedad a través de tomas de posición que, si bien encuentran su origen en lealtades construidas desde las primeras décadas del siglo, terminan por definirse como consecuencia del nuevo mapa político del este europeo. Mientras que la Cámara de Comercio Argentino-Polaca -presidida por Julio Nowinski, quien como director del Banco Polaco se enfrenta con exitosos resultados a Arciszewski a fin de lograr la autonomía de dicha institución en el control de buena parte de los ahorros de la colonia polaca en la Argentina-, el "Comité Esloveno" -cercano a la embajada de la Unión Soviética- y la sociedad "Wolna Polska" - tradicionalmente identificada con los grupos "de izquierda" de la colonia, toma distancia del resto de las asociaciones después del año 1941, declarando su simpatía hacia el gobierno de Moscú- hacen llegar sus felicitaciones al Ministro de Relaciones Exteriores, la "Unión de los Polacos en la Argentina" -organización que nuclea a la mayoría de las asociaciones polacas y reconoce a Arciszewski como el representante legítimo de los intereses de Polonia- muestra su disconformidad con la decisión del gobierno argentino a través de una carta enviada por su presidente a la Cancillería argentina. Tanto en esta misiva como en una enviada a Edelmiro Farrell un mes antes, ni bien se conocen a través de la prensa las intenciones de las autoridades argentinas de reconocer oficialmente al gobierno de Varsovia, se destaca la falta de representatividad de este último respecto de la voluntad de la mayoría del "pueblo polaco" y la contradicción con la tradición en política internacional de la Argentina en la que incurre el Poder Ejecutivo, al admitir como legítimo a un gobierno que ha nacido como producto de la intervención de una potencia en los asuntos domésticos de otra.¹⁰

Por su parte, la representación diplomática del "Gobierno en el Exilio" asume una actitud más ambigua ante las decisiones de política exterior de la Argentina. En abril de 1946 Arciszewski recibe del Ministro de Asuntos Exteriores en Londres, Adam Tarnowski, un telegrama en el que después de sugerirle que si las autoridades argentinas resuelven reconocer al gobierno constituido en Varsovia les presente una protesta formal por escrito, lo autoriza a aceptar, llegado el caso, la propuesta de la Cancillería argentina de seguir funcionando como Legación con una categoría "semi-oficial".¹¹

¹⁰ Telegrama ordinario n° 3391 del 22 de junio de 1946, Telegrama ordinario n° 3418 del 24 de junio de 1946, carta del presidente de la "Unión de los Polacos en la Argentina", Pedro Zaleski, al Ministro de Relaciones Exteriores del 18 de agosto de 1946, pp. 45-49 (los tres en AMRECLyC, División Política, Caja n° 17, Expediente n° 7) y "Manifiesto de los polacos libres al Presidente de la República Argentina Edelmiro Farrell", del 3 de mayo de 1946, Polish Institute and Sikorski Museum (en adelante PISM), A.11.E, t. 774 .

¹¹ Telegrama del Ministerio de Asuntos Extranjeros a Arciszewski del 30 de abril de 1946, PISM, A.11.E, t. 1070.

Finalmente, Arciszewski, parece aceptar la línea de acción sugerida por Tarnowski. Después de conocerse públicamente la cancelación de las patentes a los cónsules Roman Mazurkiewicz y Stefan Fabiszewski por decreto del 31 de octubre de 1946, protesta contra el "reconocimiento del régimen actual de Polonia establecido por la Unión Soviética, por parte del Gobierno de la República Argentina, cual hecho no es sino un reconocimiento 'de facto' de la supresión del gobierno de Polonia a favor de una potencia extranjera que ya está ejerciendo su poder de hecho sobre el territorio nacional polaco". Ante la falta de respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, Arciszewski no vuelve a insistir con su protesta. Meses más tarde justificará su decisión, por un lado, por considerar a las tierras del Plata como centro privilegiado de interés de la emigración polaca —razón de más para que los intereses políticos queden subsumidos a los inmigratorios—, por otro, porque prefiere mantener la ficción de la existencia de una Legación hasta que se aclare la situación en Polonia y se evalúe la fortaleza del gobierno de Varsovia.¹²

Paralelamente a la cuestión diplomática, la resolución de la gestión consular se presenta como un problema con más complicadas aristas para la administración peronista. El gobierno polaco de Varsovia nombra en agosto de 1946 a Stanislaw Breiter como custodio de los bienes y del archivo de la Legación Polaca en Buenos Aires. Cuando el Director de la División de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino intenta proceder al traspaso, el agregado civil de la Legación Polaca se opone por escrito sosteniendo que sólo estaría dispuesto a entregar los bienes a representantes del gobierno argentino, en forma provisional y hasta que se cree en Polonia un gobierno de orientación democrática. Argumentando que la situación polaca no tiene un origen doméstico sino que surge de la intervención en su territorio de una potencia extranjera, ratifica su decisión como legítima amparándose en la equivalente conducta del resto de las representaciones diplomáticas en el exilio.¹³

Un dictamen de la Consejería Político Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino sugiere no tener en cuenta las consideraciones de orden político de la Legación polaca y proceder de inmediato a la custodia de sus bienes hasta que un representante oficial del gobierno de Varsovia se instale en Buenos Aires.

¹² Carta de la Legación Polaca en la Argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina del día 18 de diciembre de 1946, AMRECIyC, División Política, Caja n° 17, Expediente n° 7, pp. 100-106 y carta de Arciszewski a Tarnowski del 19 de diciembre de 1946, PISM, A.11.E, t. 776.

¹³ AMRECIyC, División Política, Polonia, Caja 19, Expediente 11, 1946: Carta de Stanislaw Breiter a Pascual La Rosa, Director del Departamento Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 30 de julio de 1946 (p. 3); Telegrama n° 1066 del Ministerio de Asuntos Exteriores polaco al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino del 2 de agosto de 1946 (p. 5); Nota verbal y Memorandum de la Legación polaca en la Argentina al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino del 10 de agosto de 1946 (pp. 6-10).

Su consejo se basa en la defensa de la Argentina del principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, lo que la inhibiría de juzgar la legitimidad del gobierno de Varsovia, más aún constituyendo sus autoridades las únicas reconocidas por la República.¹⁴

No obstante este dictamen el gobierno argentino –dubitativo, como lo demuestra un telegrama de Bramuglia al embajador argentino en Londres consultándole sobre cómo se había resuelto la situación en aquél país– se mantendrá expectante.¹⁵ Dos ejemplos parecen probar esta actitud. Por un lado la inexplicable prolongación de la decisión de establecer sede diplomática en Varsovia. Por otro, el tibio e improductivo recibimiento de la misión comercial polaca, representada por el ingeniero Hofmoklen y arribada a Buenos Aires en los primeros meses del año 1947.¹⁶

Por su parte, el gobierno de Varsovia tampoco demostrará demasiado apremio en enviar a su representante diplomático, a pesar de la insistencia de la colonia "democrática" en la Argentina de establecer sede consular de forma urgente, de que el Legado destinado a las tierras del Plata se encontraba en condiciones de cumplir con su misión desde fines del año 1946 y de la catarata de nuevas denuncias del accionar de la representación del gobierno en Londres.¹⁷

Finalmente la sede diplomática se establece en junio de 1947. A pesar del optimista primer informe del legado Stefan Szumowski¹⁸ sobre el debilitamiento

¹⁴ Ibid., Dictamen n° 140 de la Consejería Político Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2 de septiembre de 1946, pp. 23-24.

¹⁵ Ibid., Telegrama cifrado n° 742 de Bramuglia a Espil, del 6 de septiembre de 1946 (p. 25) y Telegrama cifrado n° 1473 del 11 de septiembre de 1946 de Espil a Bramuglia (p.26).

¹⁶ Informe de Arciszewski del 3 de marzo de 1947 al Ministerio de Asuntos Extranjeros, PISM, A.11.E, t. 775.

¹⁷ Como ejemplo de la presión de la colonia "democrática" encontramos una carta de Edward Jezierski (ciudadano polaco residente en Buenos Aires) al premier del Gabinete de Ministros del día 31 de septiembre de 1946 quien, tras encontrar auspiciosa la presentación de las credenciales ante el presidente argentino del embajador soviético, se lamenta por la inexistencia de un representante de Polonia Popular que pueda organizar a la colonia democrática y de defenderla de la "reacción organizada". Reacción que, a su juicio, resulta muy peligrosa porque mientras algunos de sus miembros se oponen de forma declarada, otros se hacen pasar por simpatizantes de la nueva Polonia pero en realidad luchan en contra de ella. Tal es el caso, por ejemplo, del director del Banco Polaco y varios de sus empleados. Archiwum Akt Nowych (AAN), PRM Biuro Prezydzialne, 5-724, s. 2-5. Con respecto al Legado designado a fines de 1946, un detallado informe acerca de las características de su próximo destino y de los objetivos a cumplir en su misión, parecen revelar su disponibilidad inmediata, AMSZ, DP, z. 6, t. 1434, w.91, s. 16-23. Por último, entre las denuncias acerca de la existencia activa de la Legación del gobierno polaco en Londres pueden destacarse aquellas hechas por la Cruz Roja Polaca y por la Misión Polaca en la Argentina ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Respectivamente, AMSZ, D.P., z. 6, t. 1453, w. 92, s. 24, 13 de abril de 1946 y AAN, PPR KC, 295 'XX-15, s. 92, 13 de abril de 1947.

¹⁸ Según los datos proporcionados por el ministerio de Asuntos Extranjeros del "Gobierno Polaco en el Exilio", Szumowski comienza su carrera política en la organización de orientación católica "Odrodzenie" (renacimiento) y se incorpora al ministerio de Bienestar Social en el período de entreguerras. En los años que preceden a su destinación en Buenos Aires, se desempeña como embajador en Helsinki PISM, A.11.E, t. 1149.

de la embajada paralela —dirigida ahora por Arciszewski con el nombre de "Representación del Gobierno Polaco en el Exilio" y asistida para las cuestiones consulares por el "Comité de Coordinación de Asuntos Inmigratorios Polacos"— tras la organización de la sede diplomática oficial, su influencia no desaparecerá hasta mediados de la década de 1950. Contando con el apoyo, según los representantes de Varsovia, de grupos cercanos al gobierno local, tales como los círculos militares o con miembros de la administración, en especial de la Dirección Nacional de Migraciones, hará usufructo del archivo y los bienes de la anterior embajada para extender documentación ilegal, no obstante las ininterrumpidas denuncias de la Legación oficial al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino.¹⁹

Las autoridades argentinas sostienen una actitud ambigua ante dichos reclamos. Por un lado reconocen su legitimidad, como lo demuestra un Memorandum del Departamento de Relaciones Externas en el que se solicita que se prohíba a la representación del gobierno polaco en el exilio continuar realizando actividades consulares y que se le intime a entregar sus bienes, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, a la nueva embajada polaca. Por otro, utilizan la vía informal de la entrevista para presionar a Arciszewski. En ellas se pondrá de manifiesto no sólo la colaboración del ex legado con la Dirección de Migraciones y con la Comisión de Recepción y Encauzamiento argentinas, sino la intención del Ministerio de no involucrarse fuertemente en un conflicto que trasciende las fronteras de su autoridad.²⁰

Las presiones parecen provenir no sólo de otros ámbitos de la administración pública sino también de la comunidad polaca residente en la Argentina. En un telegrama fechado el 15 de octubre de 1947 el presidente de la "Unión de los Polacos en la República Argentina", Pedro Zalesky, advierte sobre el peligro de

¹⁹ Informe del Legado polaco en la Argentina, Stefan Szumowski, al Ministerio de Relaciones Exteriores del 23 de septiembre de 1947, AMSZ, DP, z. 6, t. 1434, w. 91, s. 22-23; Informe Consular del 1º de abril al 30 de junio de 1948, AMSZ, Biuro Konsularne, z. 20, w.7, t. 1000, s. 28-29; Carta del legado Szumowski al Ministerio de Relaciones Exteriores informando que se ha reclamado en reiteradas oportunidades al gobierno argentino acerca del otorgamiento de documentación falsa por parte de Arciszewski, 28 de mayo de 1949, AMSZ, Departament III, z. 9, t. 81, w. 6, s. 5-6; Carta de la Legación Polaca al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino insistiendo sobre el asunto de la representación diplomática clandestina y aportando nuevas pruebas acerca de la entrega de documentación ilegal, 17 de junio de 1950, AMSZ, Departament III, z. 9, t. 4004, w. 31, s. 79.

²⁰ AMRECIyC, División Política, Caja 19, Expediente 11, Polonia, 1946: Memorandum del Departamento de Relaciones Externas del 18 de septiembre de 1947 (pp. 56-57) y Ayuda memoria de la entrevista con Arciszewski del 18 de septiembre de 1947 (pp. 60-61). Según las declaraciones de un empleado de la Dirección de Migraciones en un sumario administrativo llevado a cabo a esa repartición en el año 1949, el Poder Ejecutivo Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Policía Federal también mantienen relaciones con la Legación Polaca dirigida por Arciszewski "en despecho de las autoridades que oficialmente representan a ese país". Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría Técnica de la Presidencia (AT), Interrogatorio a Héctor Magistrali, reverso folio 132, pregunta 45.

traspasar los archivos a la Legación que representa al "régimen títere comunista de Varsovia" en tanto ésta podría utilizarlos como argumento de "extorsión y persecución a los residentes polacos en la Argentina". Atendibles o no, este tipo de intervenciones no deben de haber sido ajenas a los oídos del Ministerio de Relaciones Exteriores para cuyos funcionarios estaba por demás clara la vinculación entre Arciszewski y la asociación más importante de la colonia polaca en la Argentina.²¹

El aislamiento de la Legación polaca respecto de sus con nacionales residentes en las tierras del Plata se suma críticamente a su imposibilidad de llegada a las autoridades argentinas al comenzar la década de 1950. Con el probable objeto de mostrar sus avances al gobierno de Varsovia, en julio de 1952, el departamento periodístico envía un informe secreto en el que confirma que Arciszewski ha sido arrestado por la policía local, acusado de espionaje —esta vez a favor de los comunistas— y de entregar pasaportes ilegales. En consecuencia la embajada paralela resulta desmantelada, sus empleados despedidos y los asuntos consulares derivados a la representación en Dublín. Paralelamente —quizás como producto de fisuras en el interior mismo de la representación diplomática— el encargado de negocios Michal Zulkos envía en el mismo legajo un informe al Departamento III en el que presenta pruebas acerca de la continuidad de la actividad de la embajada polaca "reaccionaria" y de la aceptación, por parte de las autoridades locales, de su trabajo.²²

Consultando la correspondencia y los informes producidos por la Legación del "Gobierno Polaco en el Exilio" el relato parece tomar otro giro respecto de los hechos. En primer lugar es el mismo Arciszewski quien propone, en octubre de 1951, delegar al consulado en Dublín la emisión de pasaportes y el visado de documentos, dado el reducido número de trámites de ese tipo realizados en Buenos Aires (un promedio de 20 por mes) y los escasos recursos para mantener la representación consular. Finalmente su propuesta no es aceptada porque la representación polaca en Irlanda no se quiere hacer cargo de los costos de emisión. En segundo lugar, la detención de Arciszewski es tan efímera como de distinta índole de los presentados por el attaché periodístico, los motivos que la provocaron. Según el excónsul Mazurkiewicz, la causa del arresto fue la sospecha de recibir dinero de los americanos y de estar involucrado en acuerdos para obtener trabajo para algunos ingenieros polacos en una fábrica militar de Rosario. De todos modos, el arresto dura sólo tres días y, una vez finalizado, Arciszewski permanece en Buenos Aires. Por último, lo que sí parece coincidir en los relatos de las dos representaciones diplomáticas enfrentadas es el otorgamiento y visado de

²¹ AMRECIyC, División Política, Caja 19, Expediente 11, Polonia, 1946, Memorandum del Departamento de Relaciones Externas del 18 de septiembre de 1947, pp. 82-83.

²² AMSZ, Departament III, z. 9, t. 404, w. 31, s. 74-76, 79, 82-84, 86, 89-90, 93-95.

documentación por parte de la Legación del "Gobierno Polaco en el Exilio" en Buenos Aires a sus con-nacionales. El mismo Arciszewski justifica esta actividad ante el viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Vittore, aludiendo a que la mayor parte de los polacos llegados a la Argentina provienen de las tierras del este de Polonia que, después de la Segunda Guerra Mundial, forman parte de la Unión Soviética. Dado que el nuevo Estado polaco no reconoce a estos pobladores como sus ciudadanos, la Legación asume su representación.²³

Los reclamos de la embajada de la República Popular de Polonia se suceden con más virulencia a partir del año 1952 cuando sus empleados consiguen presentar, ante la Cancillería argentina, innumerables pruebas de pasaportes y visados otorgados por Arciszewski. Según este último, la documentación llega a manos de los representantes comunistas a través del "engaño" de éstos a personas pertenecientes a las minorías (judíos, bielorusos, ucranianos) que no poseen un profundo espíritu nacional y de algunos marineros polacos que pidieron asilo al llegar a las costas argentinas.²⁴

A partir de septiembre de 1954 el Legado polaco, en carta al Ministerio de Asuntos Exteriores, sugiere disminuir la presión al gobierno argentino puesto que en un contexto de aceleración del proceso de independencia de este país respecto de Estados Unidos, convendría mantenerse a la expectativa de una reformulación de alianzas.²⁵

Aunque parezca marginal al tema propuesto por esta investigación, la reconstrucción de los vaivenes en la cohabitación de las dos representaciones diplomáticas y sus cambiantes relaciones con el Estado argentino resultan imprescindibles puesto que es en los intersticios de estos conflictos en los que se opera el ingreso al país de personas con documentación ilegal o "deficiente".²⁶

Las vías de salida y de entrada

El extraordinario movimiento de poblaciones operado por la Segunda Guerra Mundial puede hoy calcularse en aproximadamente treinta millones de personas.²⁷

²³ Carta de Arciszewski al Ministro Jan Librach del 31 de octubre de 1951, Carta de Mazurkiewicz al Ministerio de Asuntos Extranjeros del 26 de noviembre de 1952 y Carta de Arciszewski a Carlos Vittore del 29 de enero de 1952, PISM, A.11.E, t. 1151,

²⁴ Carta de Arciszewski a M. Solowski del Ministerio de Asuntos Extranjeros, del 14 de marzo de 1952, PISM, A.11.E, t. 1151.

²⁵ AMSZ, Departament III, z. 9, t. 404, w. 31, s. 93-95.

²⁶ Según el Director de Migraciones Pablo Diana (1947-1949) por "documentación deficiente importa suponer que el candidato a ingresar al país no está provisto, o le falta alguno de los documentos exigidos para que los Cónsules le puedan dar su visación", Interrogatorio a Pablo Diana, reverso folio 96, pregunta 191, AGN, AT, caja 547.

²⁷M. Marrus, *The Unwanted. European Refugees in the XXc*, New York, 1985, p. 297.

Generado por causas diversas, formado por contingentes de lo más heterogéneos, constituyó uno de los problemas más urgentes a resolver en los primeros años de paz. Los campos para civiles desplazados albergaron cerca de la mitad de estos grupos. Un tercio de entre ellos partieron hacia junio de 1945, especialmente hacia Francia y la URSS. El resto permanecieron en los países donde se encontraban, emigraron hacia otras latitudes o volvieron tardíamente a su tierra natal.²⁸

Se estima que 2.500.000 polacos fueron movilizados a occidente durante el conflicto bélico. Cerca de 600.000 se encontraban en las tierras incorporadas a Polonia después de la guerra y se quedaron allí. Otros 600.000 regresaron de la zona soviética de ocupación en Alemania en 1945 y 100.000 más en los años sucesivos. En las zonas de ocupación aliada en Alemania y Austria se encontraban alrededor de un millón de polacos y en los países occidentales y neutrales otros 250.000. De entre ellos, hasta mediados de 1947, fueron repatriados a Polonia 760.000 de Alemania y 20.000 de otros países. En los años siguientes volvieron grupos muy reducidos, 30.000 en 1947 y 10.000 entre 1948 y 1950.²⁹

La mayoría de los que estaban en los territorios de Alemania, Austria e Italia se concentraron en los campos de personas desplazadas. Estos campamentos se convirtieron en verdaderos centros políticos en los que tenían lugar las discusiones acerca de si regresar o no a Polonia. Prácticamente 500.000 personas, en su mayoría ex soldados de las tropas polacas que lucharon del lado aliado y sus familiares, decidieron no volver a su tierra de origen. El gobierno de Varsovia, por su parte, intentó repatriar a estos contingentes, justificando su acción en la necesidad de población y mano de obra para la reconstrucción de Polonia. Para ello nombró una misión, con muy magros resultados, cuyos oficiales tenían como objetivo organizar la repatriación, impedir la emigración y buscar criminales de guerra. De todos modos, la imposibilidad de establecer un diálogo entre los polacos desmovilizados y las autoridades de Varsovia, reforzada por la autónoma representación institucional y política de cada uno y por la tenue presencia de las autoridades aliadas en los campos de desplazados, no sólo perjudicó los proyectos de repatriación sino que generó espacios confusos que fueron utilizados como vía de salida del continente europeo por aquellos que no poseían su documentación en perfecto estado.

En un detallado informe al Ministerio de Relaciones Exteriores en Varsovia el vicecónsul polaco en Berlín, Karol Janowski, analiza el itinerario de los fugitivos polacos entre quienes asegura, a diferencia de las organizaciones pro-emigratorias que sitúan el fenómeno en la figura del exilio político, se encuentran criminales

²⁸A Reczyńska, "Problem D.P.sów w powojennej Europie", *Przegląd Polonijny*, n.º 2, Cracovia, 1993, pp. 75-78.

²⁹W. Roszkowski, *Historia Polski 1914-1996*, Varsovia, 1997, 5ª edición, aumentada, p. 157

comunes y colaboracionistas junto con gente que quiere encontrarse con sus familias o busca trabajo en occidente.

Según su investigación, en los primeros meses después de finalizada la guerra los fugitivos fueron absorbidos por los campamentos de personas desplazadas o, en caso de no lograrlo, se dirigieron a Francia, España, Bélgica u Holanda. Las organizaciones que se ocuparon de ellos fueron las fuerzas armadas polacas en Alemania, "Relief Society for Poles" y "Zjednoczenie Polskie Zrzeszenia" (Asociaciones Polacas Unidas). Una vez estabilizada la situación, disminuido el número de contingentes de desplazados y desmovilizado el ejército polaco, las fuerzas de ocupación y el IRO ordenan que ningún fugitivo sea aceptado en los campamentos de personas desplazadas, corriendo suerte dispar en las distintas zonas de ocupación a las que se dirige. En la zona americana los fugitivos no gozan del derecho de asilo y el cruce de la frontera es castigado con una pena de entre seis meses y un año de prisión. Cuando son puestos en libertad reciben la "Kennkarte" alemana y son tratados como población alemana. En la zona francesa gozan de derecho de asilo y el cruce de la frontera es penado solamente con 14 días de prisión. En la zona británica gozan de derecho de asilo pero, una vez cumplida la condena entre dos semanas y tres meses de cárcel por cruzar ilegalmente la frontera son dejados a su suerte. La mayoría se dirige, de todos modos, a los campamentos de personas desplazadas (el más importante es el de Osnabruk y su director es Jerzy Gaweda) y, en la mayor parte de los casos, son aceptados con identidades falsas de individuos que ya han emigrado a otros países y reciben ayuda material de las organizaciones pro-Londres.³⁰

Desde estos centros muchos intentarán dejar el suelo europeo. El procedimiento puede ser reconstruido a partir de la correspondencia enviada por la organización "Asociaciones Polacas Unidas", en 1948, a otras instituciones y a aspirantes particulares a emigrar. Así por ejemplo, aquellos que estén interesados especialmente en dirigirse a la Argentina, deben enviar su pedido a las filiales de "Asociaciones Polacas Unidas" quienes confeccionan listas que son remitidas, a su vez, a Arciszewski en Buenos Aires. Una vez en las tierras del Plata, el "Comité Coordinador para la Inmigración Polaca" se encarga de conseguir contratos de trabajo y permisos colectivos de ingreso que son expedidos por la Dirección de Migraciones y enviados al consulado argentino en Europa más cercano (generalmente en Amsterdam). Allí se extienden las visas cuyo costo es absorbido por el gobierno argentino. De los gastos de transporte se encarga el IRO. El tiempo aproximado de resolución del trámite es de tres meses y se pide a los interesados

³⁰ AMSZ, Biuro Konsularne, z. 20, w.54, t. 694, s.1-2, Berlín, 20 de abril de 1948.

que se abstengan de mandar solicitudes individuales para evitar superposiciones.³¹

Si bien esta documentación describe el período en el que los mecanismos para la inmigración polaca a la Argentina se encuentran aceptados, un interesante informe del legado Arciszewski pone en evidencia el camino recorrido por la Dirección de Inmigración argentina y por el representante diplomático del "Gobierno Polaco en el Exilio" para lograr un acuerdo tácito sobre el particular. Según Arciszewski, el primer paso en las negociaciones lo da el Director de Migraciones, Santiago Peralta, en 1945. Tras presentarle las conclusiones de su estudio sobre la población argentina -saturada por el aporte italiano y español necesita imperiosamente, como lo ha hecho el pueblo norteamericano, mezclar su sangre para formar una gran nación; mientras los ingleses y los alemanes son desaconsejados por su resistencia a asimilarse, los eslavos y los árabes son presentados como pueblos óptimos dado su vigor físico y su experiencia en las tareas agrícolas- le sugiere organizar el ingreso de importantes grupos de polacos que se encuentran disponibles para emigrar al cono sur del continente americano. Los requisitos propuestos por Peralta son la selección física y moral de los aspirantes, el asentamiento en regiones rurales de los llegados y la discreción del acuerdo dada la oposición de la opinión pública al ingreso de otros grupos que no sean de origen latino. Por su parte Arciszewski propone que, a la par de trabajadores rurales, la Argentina acepte obreros, técnicos y profesionales liberales. Ambos se ponen de acuerdo en que la suma de 200.000 personas sería un aporte óptimo para los primeros años.³²

Dada la supuesta confidencialidad de estas conversaciones, resulta difícil probar la veracidad del informe del Legado polaco. Sin embargo, no deberían descartarse totalmente por, al menos, dos razones. En primer lugar las gestiones de la Dirección de Inmigración respecto del flujo extranjero corren en paralelo con las de la Cancillería, en una histórica lucha institucional por su control. En el marco de esta tensión el Ministerio de Relaciones Exteriores asumirá una posición mucho más restrictiva respecto de los grupos considerados "indeseables", entre ellos los polacos, lo que podría probar la discreción con que es tratado el tema por Peralta. Por otro lado, la participación de Arciszewski en el grupo de "asesores confidenciales" de la Dirección de Inmigración -que actuaba en los casos de dudas

³¹ Archiwum Instytut Józef Pilsudski w Nowym Yorku (AIJPwNY), Uchodźcy polsky w Niemczech po 1945, 94, s. 33 y 159, s. 12. En una carta del sub-director de Migraciones Alfredo José Tortello, al cónsul general de la Argentina en Amsterdam fechada en septiembre de 1948, se autoriza a entrar al país a 87 polacos "sanos, sin defecto físico" pudiendo viajar con "documentación deficiente". Sobre esas bases queda facultado el cónsul para visar la documentación que posean. AIJPwNY, Uchodźcy polsky w Niemczech po 1945, 159, s. 27-29.

³² Informe de Arciszewski al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno polaco en Londres del 4 de mayo de 1953, PISM, A.11.E-1151, pp. 1-2. Agradezco a Klementyna Czerniczka el haberme facilitado este documento y sugerido la importancia de consultar el Polish Institute and Sikorski Museum.

acerca de la conveniencia de aceptar a un inmigrante, en general presumiblemente peligroso por su filiación comunista o por haber fraguado su identidad religiosa-demonstraría su estrecha vinculación con el organismo en cuestión.³³

A pesar de estas conversaciones mantenidas entre Peralta y Arciszewski no hubo, hasta los primeros meses del año 1947, una gran demanda de polacos para emigrar a la Argentina. Mientras que el director de Migraciones sigue pensando en la conveniencia del ingreso de agricultores, el gobierno de Londres requiere de una garantía de trabajo para los aspirantes a emigrar de parte del gobierno argentino.

El mismo Arciszewski sugiere en un informe al Ministerio de Asuntos Extranjeros de agosto de 1946, que la cuestión inmigratoria se va a desarrollar de forma muy lenta en la Argentina. A pesar de haberse anunciado una política "aperturista" todavía no se han dispuesto, según la opinión del Legado polaco, los instrumentos administrativos para posibilitar el ingreso y encauzamiento de los extranjeros. De allí que sugiera para amparar a los aspirantes a trabajar en tareas rurales intentar organizar, desde la embajada, un proyecto privado de colonización de tierras y, en el caso de los técnicos, ingenieros y especialistas, establecer pequeños acuerdos con las distintas reparticiones públicas que no involucren a más de 30 postulantes por vez.³⁴

Días más tarde Peralta le propone a Arciszewski la incorporación de 5000 trabajadores rurales de entre los exsoldados polacos demobilizados en el continente europeo. Para organizar el contingente sugiere comenzar por detallar las características de los integrantes que lo compondrán: la cantidad de propietarios y de simples trabajadores, la edad, el estado civil, la proporción de familias, el lugar del que parten, si cuentan con maquinarias o capital y el punto del país en el que piensan instalarse. El Legado polaco interpreta la misiva del Director de Migraciones como una encuesta, antes que una propuesta concreta, y aconseja a las autoridades en Londres retrasar todo lo posible la partida de emigrantes hacia la Argentina hasta tanto mejoren las condiciones de crédito en el campo y la oferta en el mercado de trabajo urbano, y enviar con carácter urgente una comisión de estudio de la situación y posibilidades inmigratorias en las tierras del Plata.

³³ La posición contraria de la Cancillería al ingreso de eslavos en general y polacos en particular es analizada por

Leonardo Senkman, "Política internacional e inmigración europea en la Argentina de post-guerra (1945-1948). El caso de los refugiados", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 1, n° 1, Buenos Aires, 1985, pp. 111 y 118-121. La participación de Arciszewski en el grupo de "asesores confidenciales" pudo ser probada a partir de las declaraciones del Director de la Dirección de Inmigración entre 1947 y 1949, Pablo Diana, a la Junta que lo sumaría en el año 1949: AGN, AT, Caja 547, Sumario Administrativo, Expediente 295. 342-49, Interrogatorio a Pablo Diana, Pregunta 6, reverso del folio 43 y folio 44.

³⁴ Informe de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros del 16 de agosto de 1946. Las conversaciones sostenidas en Londres, el 21 de agosto, entre miembros del "Gobierno Polaco en el Exilio" y el Encargado de Negocios de la Embajada Argentina en esa ciudad parecen confirmar la opinión de Arciszewski. Ambos documentos en: PISM, A.11.E, t. 775.

Probablemente el verdadero origen de la irritación de Arciszewski sea la insistencia de Peralta en admitir solamente trabajadores agrícolas, que constituyen una verdadera minoría entre los soldados demobilizados. Finalmente ambos terminan por ponerse de acuerdo en el ingreso de 3000 trabajadores calificados, que serán incorporados a las tareas públicas, y entre 200 y 300 familias de agricultores que recibirán 10 hectáreas de tierra, insumos y un crédito de 12.000 pesos para instalarse en la provincia de La Rioja.³⁵

La llegada en el mes de octubre a Buenos Aires de un representante del general Anders, el mayor Antonio Badzyński, para tratar directamente con el Poder Ejecutivo argentino el ingreso de soldados, aviadores, técnicos y especialistas en fabricaciones militares, es leído por Arciszewski como una amenaza a su estrategia de carácter "minimalista" en las negociaciones que venía sosteniendo con la Dirección de Migraciones y con algunas reparticiones militares. En principio se trató de una propuesta muy ambiciosa que comprendía a casi medio millón de personas pero, finalmente, se llega a un primer acuerdo para ingresar a 4000 soldados polacos casados con italianas que debían dejar Italia y no podían ser evacuados a Londres. Según Arciszewski la propuesta no fue rechazada por el gobierno argentino, en primer lugar, porque el hecho de arribar los polacos con sus mujeres italianas era un atenuante frente a la opinión pública local y, en segundo lugar, porque algunos de entre ellos eran expertos aviadores o especialistas en distintas áreas de la industria militar.³⁶

Cabe aclarar, sin embargo, que el tema de la incorporación de aviadores y especialistas en la industria de las armas, aviones y construcciones navales de guerra no es nuevo ni para el gobierno argentino ni para los aspirantes a emigrar polacos. Tempranamente, en abril de 1941, la "Asociación de Ingenieros y Técnicos Polacos en Francia" ofrece a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra argentinos los servicios de sus calificados 300 socios, ofrecimiento que no es aceptado por el Ministerio de Guerra por estar "designado ya el personal de Ingenieros y Técnicos necesario para nuestras Fábricas Militares". Un año más tarde del acuerdo realizado entre Perón y Badzyński, la Dirección General de Fabricaciones Militares contratará a 17 técnicos para trabajar en sus instalaciones. Una recorrida por las extensas páginas del libro que Estanislao Pyzik le dedica a la historia de la colonia polaca en la Argentina nos sorprende con más de una centena de técnicos e ingenieros polacos arribados después de la Segunda Guerra

³⁵ Carta de Peralta a Arciszewski del 28 de agosto de 1946, Informes de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros en Londres del 5 y del 25 de septiembre de 1946, PISM, A.11.E, t. 775

³⁶ Informe de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros del 21 de octubre de 1946, Informe de Badzyński, Michalski y Augustynski del 15 de octubre de 1946 (ambos en PISM, A.11.E, t. 775) e Informe de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros del 4 de mayo de 1953, PISM, A.11.E, t. 1151, pp. 3-4.

Mundial quienes fueron contratados por la Dirección de Fabricaciones Militares, las Direcciones de Obras Públicas de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Minas y un importante conjunto de empresas nacionales productoras de acero o generadoras de electricidad.³⁷

De todos modos, hasta mediados de 1947 no arribarán a Buenos Aires transportes masivos de polacos. Antes de esa fecha los pedidos de ingreso se tratan individualmente a través del recurso de "llamadas": invitación enviada por algún familiar o conocido en Argentina del candidato a inmigrar, que certifica haberle conseguido un trabajo y encargarse de los costos de instalación. La documentación de los postulantes –la mayoría de las veces "deficiente"- es visada por los cónsules en el lugar de salida y enviada, más tarde, a las autoridades migratorias argentinas para conseguir el permiso de "libre desembarco". Para acelerar dichos trámites en muchos casos se apela no sólo a la intervención de Arciszewski a fin de que presente personalmente la documentación en la oficina de Migraciones, sino también a relaciones interpersonales de las autoridades del Ministerio de Asuntos Extranjeros del "Gobierno Polaco en el Exilio" con miembros del cuerpo consular argentino. Tal el caso de algunos legajos encontrados que fueron recomendados como "urgentes" o directamente firmados por el Agregado de Negocios de la Embajada Argentina en Londres, Ricardo Siri, como consecuencia de pedidos personales hechos por miembros del gobierno polaco.³⁸

Como a partir de junio de 1946 Arciszewski deja de ser reconocido por las autoridades argentinas como representante diplomático, es el "Comité Coordinador de la Inmigración Polaca a la Argentina", bajo su tutela, quien estará oficialmente a cargo de las cuestiones administrativas. Cuando la actividad se intensifica un representante del Comité, Henryk Mauer, se instala en las oficinas de la Dirección de Inmigración para tratar desde allí las cuestiones de la inmigración polaca. Bajo la supervisión de Arciszewski trabaja durante casi dos años y medio preparando la documentación –listados enviados por las oficinas del "Gobierno Polaco en el Exilio", por representantes militares o por las distintas organizaciones, que son estudiados a fin de eliminar a los candidatos dudosos por su filiación política, condición moral o estado físico- hasta el punto de ser firmada por el Director de Inmigración.

³⁷ AMRECLyC, División Política, Polonia, Caja s-n, Expediente 2, 1941; AMRECLyC, Inmigración, Colonización y Turismo, expediente 3314, 1947 y Estanislao Pyzik, Los polacos en la República Argentina y América del Sur desde el año 1812, Buenos Aires, 1966, pp. 277-298. Detallados estudios de la incorporación de técnicos y científicos a reparticiones públicas argentinas en: Ignacio Klich, "La pericia argentina en el amanecer del proyecto nuclear argentino y el papel de los inmigrantes judíos", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "E. Ravignani", n° 10, Buenos Aires, 1994 y Leonardo Senkman "Perón y la entrada de técnicos alemanes ...", ob. cit.

³⁸ Legajos de Jurzynski (enero a marzo de 1946), Stanislaw Bocherok (30 de marzo de 1946), Félix Rittner (18 de abril de 1946), Stefan Madaj (18 de abril de 1946), Antonio Toniewski (1946), Michal Strycharski (29 de mayo de 1946) y Franciszek Pakula (1946), PISM, A.11.E, t. 774.

Una vez lista es enviada por el propio legado a los consulados argentinos en Europa.³⁹

Durante un largo año este mecanismo funcionará de una forma aparentemente bien aceptada a pesar de las disrupciones producidas en el continente europeo. Ejemplo de ellas son los consulados argentinos que, desbordados por los pedidos de visas, retrasan la firma de la documentación enviada desde Buenos Aires o de aquella que se presenta como consecuencia de demandas espontáneas de los aspirantes a emigrar. Tal el caso de los casi 500 soldados con sus familias que debían partir del puerto de Génova el 10 de septiembre de 1947 y, a fines de agosto, esperaban todavía el visado de sus documentos por parte del Consulado Argentino en Roma, que se declaraba en período de vacaciones.⁴⁰

Otro ejemplo de disrupción lo constituye el impedimento de las autoridades británicas a que los inmigrantes polacos que parten a la Argentina desde puertos italianos, puedan viajar por la compañía argentina Doderó. Si las razones son más que comprensibles desde el punto de vista de los intereses económicos de compañías navieras que compiten por el mismo mercado, los perjuicios sufridos por los inmigrantes -la exención de los derechos consulares sólo son aplicados a aquellos pasajeros que eligen viajar por la empresa Doderó- imposibilitan, la mayor parte de las veces, la partida.⁴¹

El verdadero cambio en el esquema de inmigración de los polacos a la Argentina sobrevendrá a mediados de 1948. Por un lado un sector bastante representativo de la comunidad polaca en las tierras del Plata liderado por Stanislaw Pyzik -presidente de federación que nuclea a la mayoría de sus asociaciones- decide independizar al "Comité para la Inmigración Polaca a la Argentina" de la Legación, como consecuencia de conflictos que lo enfrentan con su representante, y tratar directamente con la Dirección de Inmigración. Arciszewski termina renunciando a la presidencia del Comité con lo que el organismo pierde poder de negociación con las autoridades argentinas y finalmente se disuelve 1950.⁴²

Por otro lado, a partir de octubre de 1948, la Argentina da un giro a su política inmigratoria, especialmente en relación al ingreso de contingentes eslavos. En el contexto de una re-alineación con la política exterior norteamericana en su cruzada anticomunista de la Guerra Fría, la oficina de la Presidencia de la Nación prohíbe el visado de todo candidato eslavo nacido en la URSS o en sus satélites inmediatos

³⁹ Informe de Arciszewski del 4 de mayo de 1953, PISM, A.11.E, t.1151, pp. 5-6, 9.

⁴⁰ Carta de la Oficina de Emigración Polaca en Roma al Ministerio de Asuntos Extranjeros en Londres del 28 de agosto de 1947, PISM, A.11.E, t. 775.

⁴¹ Carta de Arciszewski a la Oficina de Emigración Polaca en Roma del 15 de septiembre de 1947, PISM, A.11.E, t. 775.

⁴² Informe de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros del 4 de mayo de 1953, PISM, A.11.E, t. 1151, pp. 10-11.

y que haya residido en ellos hasta una época relativamente cercana. Esta prohibición es aplicada con extremo celo por los miembros de la Cancillería en su histórica tensión con la Dirección de Inmigración, generando contradicciones con otros acuerdos del gobierno argentino respecto del ingreso de extranjeros del este europeo. En efecto, si a mediados de 1948 y como consecuencia de la adhesión de la Argentina a la Constitución de la Organización Internacional de Refugiados (IRO), este organismo se vio facultado para intervenir en la tramitación de ingresos de eslavos a la Argentina, liberados del pago de derechos consulares, dotados de documentación en caso de carecer de pasaportes y subvencionado su viaje por el IRO, su acción se vio una y otra vez entorpecida por las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino.⁴³

En marzo del año 1949 la puja entre la Cancillería y la Dirección de Inmigración por el control del flujo extranjero parece inclinarse a favor del primero de estos organismos. Tras la intervención de la Dirección de Inmigración como consecuencia de un conjunto de denuncias sobre irregularidades y corrupción en dicha repartición, las nuevas autoridades suspenden el otorgamiento de permisos colectivos de ingreso y las medidas restrictivas respecto de la aceptación de candidatos eslavos se recrudecen. No obstante ello, Arciszewski parece continuar siendo el interlocutor válido para los asuntos vinculados con la inmigración polaca. Así parece sugerirlo una carta del director de Extranjería de la Dirección General de Inmigración dirigida al Ministro Plenipotenciario de la República de Polonia (calle Guido), en lugar de ser enviada a la representación diplomática oficial, en la que se explica que la denegación de solicitudes de ingreso al país debe ser apelada ante el consulado argentino que la rechazara oportunamente.⁴⁴

Si la actuación de Arciszewski parece haber dejado como saldo el ingreso a la Argentina de cerca de 11.000 polacos, poco se sabe acerca de la identidad y filiación política de los mismos.⁴⁵ Ciertamente es que en su mayoría se trataba de soldados del ejército de Anders pero la reconocida cercanía de Arciszewski a Branco Benzon

⁴³Al respecto ver el trabajo de Leonardo Senkman, "Política internacional e inmigración europea ...", ob. cit., pp. 118-121. El mismo Arciszewski parece compartir la posición de la Cancillería argentina, lamentándose de las consecuencias negativas en cuanto a la selección política de los inmigrantes que traerá la intervención del IRO en el reclutamiento de la inmigración europea, Informe de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros en Londres del 27 de noviembre de 1948, PISM, A.11.E, t. 775.

⁴⁴ Carta del director de Extranjería de la Dirección General de Inmigración, Carlos Pacer, al Ministro Plenipotenciario de la República de Polonia (calle Guido). AMSZ, Departament III, z. 9, t. 404, w. 31, s. 79.

⁴⁵ El mismo Arciszewski se queja en marzo de 1948 al embajador del "Gobierno Polaco en el Exilio" ante el Vaticano, de la calidad humana de los transportes de polacos llegados desde Italia al puerto de Buenos Aires. El embajador ante el Vaticano, por su parte, se justifica diciendo que en el afán de enviar la mayor cantidad posible de inmigrantes polacos a destinos definitivos, corre el riesgo de no llegar a aplicar una selección rigurosa, Carta de K. Papée al Ministerio de Asuntos Extranjeros en Londres del 3 de abril de 1948 y Carta de Arciszewski al Ministerio de Asuntos Extranjeros en Londres del 11 de marzo de 1948, PISM, A.11.E., t. 1149.

—responsable del ingreso de croatas asociados a Ante Pavelic- justificada por él mismo en razón de un "común camino inmigratorio" y de "idénticos procedimientos administrativos" de polacos, rusos y croatas, abre interrogantes acerca de la posibilidad del uso de estos mecanismos migratorios por parte de polacos sospechados de colaboración con el régimen nazi.⁴⁶

A la confusión generada por la superposición de dos representaciones diplomáticas polacas en Buenos Aires, por la confidencialidad del tratamiento del ingreso de inmigrantes polacos en el seno de la administración argentina, por la particular organización de la Dirección de Inmigración en los procedimientos de admisión de candidatos polacos a ingresar al país, podría agregársele también probables irregularidades en la entrega de documentación por parte de la gestión de Szumowski. Aunque no sea posible probarlo con el material de archivo consultado hasta el momento, la denuncia de un agregado obrero de la embajada asegurando que tanto Szumowski como el cónsul Zulkos utilizaron la misión diplomática como pretexto para abandonar su país natal o, al menos, para capitalizarse, y los constantes llamados de atención del Ministerio de Asuntos Exteriores acerca de la mediocridad de los informes de la Legación y el escaso interés prestado a los asuntos de Polonia Popular, podría considerarse como un dato que abone esta hipótesis.⁴⁷

Criminales de guerra, colaboracionistas y pedidos de extradición

La preocupación por parte de la embajada polaca en Buenos Aires acerca de la imposibilidad de controlar la gestión consular y de interferir en los asuntos de la colonia polaca en Argentina, se instala en su agenda de modo omnipresente hasta mediados de 1950. Su estrategia para conquistar un lugar en la diplomacia que le era constantemente negado, parece haberse organizado en torno al reclamo ante la Cancillería argentina de los archivos de la Legación polaca del periodo anterior al conflicto bélico y en la desacreditación de los representantes del gobierno polaco en Londres. Para esto último solo utilizó argumentos ideológicos, calificando a sus adversarios de "fascistas", sin por ello llevar a cabo una profunda investigación -seguramente por falta de medios institucionales- de si existía una real presencia de colaboracionistas o criminales de guerra de las tierras de Polonia, llegados gracias

⁴⁶ Informe de Arciszewski del 4 de mayo de 1953, PISM, A.11.E, t. 1151, p. 7 y 12.

⁴⁷ AAN, PZPR, 237-686, s. 67-79. La Legación presidida por Arciszewski tampoco está exenta de denuncias por corrupción de sus empleados. En el año 1948 un empleado consular es acusado de cobrar "coimas" y separado de su cargo, Carta de Pyzik a la "Administración Mundial de las Comisiones de Polacos en el Exterior" del 5 de octubre de 1948, PISM, A.17.6, "Swiatpol, Ameryka Poludniowa

a alguna gestión del gobierno de Londres o de las organizaciones que colaboraban con él.⁴⁸

En toda la documentación consultada en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Varsovia sólo se ha encontrado una mención a un criminal de guerra de origen polaco, presumiblemente residente en las tierras del Plata. Se trata de un pedido de extradición, iniciado por la cancillería polaca, del ciudadano Józef Olmy, considerado como criminal de guerra por el Ministerio de Justicia y acusado de ser confidente de la GESTAPO entre los años 1940-1942 en Biala Krakowska y de asesinar a un polaco de apellido desconocido. Entre los pocos datos que se conocen de su identidad, Olmy había nacido el 2 de junio de 1907 en el pueblo de Halcnowie (Biala Krakowska) y se desempeñó como sargento del Ejército Polaco hasta que fue reclutado por las Fuerzas Armadas alemanas. Una vez finalizada la guerra se dirigió al campamento 209 de prisioneros de guerra en Rimi (Italia) y después fue enviado a las autoridades británicas como criminal de guerra. A pesar de que fue hallada en su cuerpo una marca de las S.S., dejó el campamento de personas desplazadas de Forly, con destino a la Argentina, contando con la ayuda del Comité de Inmigración en Londres.

No obstante la urgencia—basada en el hecho de que las autoridades británicas suministrarían información sobre criminales de guerra sólo hasta el 1^o de marzo del año 1949—con la que es pedida la búsqueda de su paradero, la Legación polaca en Buenos Aires no consigue información acerca de su paradero. El 30 de noviembre de 1951 comunica que en el fichero de ingresos de la Dirección de Migraciones no se encuentra registrado su arribo y con esta notificación concluye el expediente.⁴⁹

Contrasta la actitud poco preocupada de la Legación respecto de los posibles colaboracionistas y criminales de guerra venidos de las tierras de Polonia, con su constante insistencia en la amenaza de un resurgimiento del nazismo tanto en el seno de la colonia alemana como en el interior del gobierno local mismo. Si bien es cierto que esta inquietud surge del propio Ministerio de Asuntos Extranjeros que obliga a los legados en Latinoamérica a incluir en sus informe noticias sobre las comunidades alemanas y sus organizaciones en virtud de la constatación de que la propaganda alemana es apoyada por grupos pro-nazis de las colonias y por grupos reaccionarios locales, el mandato es cumplido con riguroso afán.⁵⁰

⁴⁸En un informe del cónsul al Ministerio de Asuntos Extranjeros de Varsovia, insiste en que los miembros polacos del ejército aliado emigran a la Argentina como consecuencia de la propaganda de los representantes del "Gobierno Polaco en el Exilio". A su vez informa que el consulado no ha tenido todavía injerencia en la inmigración de desplazados o en su radicación en la Argentina. Informe consular del 1 de julio al 31 de diciembre de 1948, AMSZ, Biuro Konsularne, Z. 20, w. 3, t. 40, s. 19, (1949).

⁴⁹ Responsabilidad de criminales de guerra, Józef Olmy, AMSZ, Departament III, z. 9, t. 289, w.23, s. 4-6.

⁵⁰ La nota a las Legaciones de pedido de informes del 13 de abril de 1949 en: AMSZ, Departament III, z. 9, t. 94, w. 7, s. 14-17.

Según los informes de agosto y septiembre de 1949 del attaché periodístico, Stanislaw Ulłowicz, "los asuntos internos argentinos se acercan cada vez más a una concepción fascista cayéndose la máscara democrática del peronismo". Como ejemplo refiere que no se pueden exhibir películas antinazis, que el libro "Mein Kampf" se puede conseguir en cualquier librería exhibiéndose en lugares centrales de ellas y que la política del gobierno es contraria a combatir a elementos fascistas. También advierte acerca de la presencia de conocidos "fascistas" y "simpatizantes de Hitler" en la Argentina que desarrollan su acción política y fueron incorporados a industrias militares locales. A principios del año siguiente, Szumowski amplía la información confirmando la llegada de alemanes que poseen una especialidad relacionada con el ejército y son contratados por importantes firmas alemanas que proveen al Estado. Una parte de estos inmigrantes poseen su propio capital y muchos de ellos fueron miembros de las SS y del SD. Según el representante diplomático, el decreto del 1º de enero de 1950 por el que quedan abolidas las restricciones a la inmigración alemana, crea en la Argentina un refugio seguro para los criminales de guerra además de evitar, con su inmediata naturalización o el cambio de apellido, la posibilidad de extraditarlos.⁵¹

Pueden presentarse al menos tres explicaciones a la falta de interés por parte de la Legación polaca respecto de la presencia de criminales de guerra de origen polaco en las tierras del Plata. En primer lugar los magros resultados que dieron los pedidos de extradición del gobierno polaco a su homónimo brasileño, un año antes de que se presentara el caso Olmy⁵². En segundo lugar, la necesidad de determinada gente, sospechada de colaboracionista, para trabajar en la construcción de la comunidad "democrática" polaca en la Argentina.⁵³ Por último, el acuerdo tácito de silencio a cambio del avance de los siempre tan esperados acuerdos comerciales argentino-polacos.⁵⁴

⁵¹La traducción es mía. Informe político periodístico del 10 de agosto y del 29 de septiembre de 1949, Departament III, z.9, t. 87, w. 7, s.59-60 e Informe político del 10 de febrero de 1950, AMSZ, Departament III, z. 9, t. 158, w.12, s. 39-40.

⁵²En septiembre de 1947 Polonia pide la extradición de Chaskiel Rozenberg, Abraham Zajfman y Leib Zajfman, los tres acusados por colaboracionismo y criminalidad de guerra. Tras largas negociaciones, el 26 de mayo de 1948 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil contesta negativamente al pedido argumentando que no existen entre los dos países acuerdos que garanticen reciprocidad en los asuntos de extradición. AMSZ, Brasil, Departament III, z. 9, t. 96, w.7, s. 2-12.

⁵³El 14 de enero de 1954 el legado informa al Departamento III que si bien sobre Marian Kolasa pesa la sospecha de haber sido colaboracionista en tiempos de la ocupación alemana, es un elemento importantísimo en la colonia "democrática" polaca que no puede ser desaprovechado. AMSZ, Departament III, z. 9, t. 404, w. 31, s. 44.

⁵⁴Junto al interés de Polonia de vender su carbón, compartido por el gobierno argentino, se encontraba la intención de resolver el conflicto de la propiedad del Banco polaco en Buenos Aires. Para ello resultaba imprescindible que las autoridades argentinas reconocieran oficialmente dicha propiedad y obligaran a los administradores vigentes a hacer el traspaso de los bienes al gobierno de Varsovia.

Algunas conclusiones

El común denominador para aquellos polacos -criminales de guerra, colaboracionistas, soldados del ejército de Anders o inmigrantes más tradicionales- que intentaron dejar el viejo continente para dirigirse a las tierras del Plata, una vez finalizado el conflicto bélico, fue la confusión. Confusión de fronteras, de status, de lealtades políticas pero, principalmente, una confusión nacida de enfrentadas configuraciones de intereses.

Intereses opuestos en el escenario europeo entre el gobierno de Varsovia, concentrado en repatriar a sus con-nacionales para contribuir al proceso de reconstrucción de Polonia, y las autoridades polacas en el exilio que se esforzaban por demostrar el suicidio que significaba volver al suelo natal y la necesidad de generar una resistencia desde la diáspora. Dudas de aquellos que habían sido desplazados, por muy distintos motivos, acerca de la conveniencia de permanecer en el viejo continente o probar suerte en tierras ajenas a las causas que habían originado la guerra. Provecho de las potencias aliadas de deshacerse de un problema que, si bien no dejaba de ser propio, resultaba más conveniente exportarlo.

Intereses confrontados en Argentina entre las representaciones diplomáticas de los dos gobiernos polacos y entre los dos organismos locales, la Dirección de Inmigración y la Cancillería, que pugnaban por la gestión del fenómeno inmigratorio.

Los intersticios generados por estos conflictos fueron utilizados como mecanismo de salida del continente europeo y de ingreso y permanencia en la Argentina. Aunque en su mayoría se trataba de polacos de origen judío o cuya participación en el ejército aliado era visto como un impedimento para volver a su país, es probable que el clima de confusión haya sido aprovechado por colaboracionistas o criminales de guerra.

El especial tratamiento que le dio el gobierno de Varsovia al tema, muchas veces utilizado como pretexto para las purgas políticas que siguieron a la guerra, sumado a las presiones de las potencias occidentales para que hiciera públicos sus archivos pero, a su vez, para que se mantuvieran en un segundo plano en los juicios internacionales a los criminales de guerra, complica aún más la situación.

Poco sabemos acerca de las reales intenciones del gobierno de Varsovia de extraditar a los criminales de guerra de origen polaco, menos aún acerca de los posibles "descuidos" de las organizaciones pro-Londres, de acuerdo con las autoridades argentinas, que posibilitaron el ingreso de presumibles colaboracionistas. Lo cierto es que ante un pedido concreto de extradición ninguno de los tres, movidos por los más diversos intereses, reacciona activamente.